



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
CALLE SAN MARTÍN 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 22 de marzo de 1994

Expediente N° 8215/93

RES. N° 067/94

VISTO:

La nota agregada a fs. 117 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Bach. José Ramón Molina comunica su renuncia al cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría - Regular - Dedicación Semiexclusiva, designación efectuada mediante Res. N° 445/93;

Que, corresponde dejar sin efecto su designación (Res. N° 445/93) y en consecuencia la prórroga acordada por Res. N° 522/93 y aclaratoria N° 045/94, para la toma de posesión de esas funciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


(en sesión ordinaria de fecha 16/03/94)

R E S U E L V E :


ARTICULO 1° : Dejar sin efecto la Res. N° 445/93, mediante la cual se designó al Bach. José Ramón Molina como Auxiliar Docente de Primera Categoría - Regular - Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Química Inorgánica I, y la prórroga de toma de posesión de esas funciones, acordada mediante Res. N° 522/93 y 045/94.

ARTICULO 2° : Hágase saber y siga a Dirección General de Personal, para su toma de razón y demás efectos. Cumplido. ARCHIVESE.-

FAC. CS.
EXACTAS
cn
get.


Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas